

# BOLETIN DOMINICAL

CONSAGRADO Á PROPAGAR LA SANTIFICACION DE LOS DIAS FESTIVOS

DIRECTOR

D. ZACARÍAS METOLA, CANÓNIGO LECTORAL.

Y acabó Dios su obra, y reposó el día sétimo. Y bendijo el día sétimo, y santificólo.

(GEN. CAP. II. VERS. 2 Y 3)



Santificar las fiestas.

(Tercer mandamiento de la Ley de Dios.)

## SOLICITUD DE LA IGLESIA POR EL ALMA DE LOS NIÑOS.

En todas las naciones, secundándose el movimiento que se dá en Roma á la enseñanza del Catecismo, se advierte un celo ardiente en este momento para fomentar la enseñanza de la doctrina cristiana. Dejar abandonada el alma de los niños, sería un grave error. Hoy más que en ninguna otra época hay necesidad de inculcarles el sentimiento religioso, desde su mas tierna infancia, preparando sus almas para la instrucción Católica.

Así lo ha comprendido el clero en Francia, en Alemania y en Bélgica, en cuyas naciones *Les Semaines religieuses* de cada diócesis, que son los periódicos oficiales de los Obispos, publican el reglamento que en Italia se há adoptado en todas las parroquias, con gran beneplacito de la Santa Sede. De este modo, hay uniformidad en la accion y en la ma-

nera de hacerse la enseñanza del Catecismo.

Con el objeto de que entre nosotros, sea conocido y, además, se secunde este movimiento EL BOLETIN DOMINICAL desea dálo á conocer; pues si llegára á adoptarse, en pocos años veriamos á los niños de ambos sexos con una base de instrucción cristiana, que nos haria prevér dias mejores para las creencias é instrucción católica.

Hé aquí el reglamento:

Artículo 1.º Todos los niños de uno y otro sexo harán su primera comunión en su iglesia parroquial respectiva y bajo la dirección de su Cura párroco.

Art. 2.º No serán admitidos á este gran acto, mas que en tanto cuánto ellos habrán frecuentado la enseñanza del catecismo en la parroquia, durante todo el tiempo que los Señores Curas párrocos hayan juzgado á propósito fijar, y que, reunan además las buenas disposiciones necesarias.

Art. 3.º Estan exceptuados de es-

tas disposiciones los niños y las niñas que reciban la educación en colegios ó escuelas cuyos profesores sean absolutamente todos religiosos ó eclesiásticos, autorizados y reconocidos por el obispo de la diócesis.

Art. 4.º Están exceptuados provisionalmente los establecimientos que tengan una capilla para decir misa y celebrar actos religiosos siempre que tengan uno ó mas capellanes provistos y autorizados con el correspondiente documento del Prelado diocesano.

Art. 5.º Los establecimientos mencionados en el artículo precedente no dejarán, en modo alguno, de estar sometidos á la jurisdicción del Prelado y la vigilancia de los Curas párrocos respectivos.

Los que dirijan tendrán la obligación de dar conocimiento, por escrito, anualmente á los Curas de las Parroquias de la intención en que están de hacer la primera comunión, por lo menos, con dos meses de anticipación, al día que se haya elegido. Le suplicarán que examine á los niños que se dispongan, y previo su beneplácito y exámen, quedarán autorizados y fijarse el día.

Art. 6.º Los Señores Curas párrocos deberán hacer por sí esta inspección, y solamente con la autorización del Prelado podrán delegar, con causa justa, á persona competente entre los Sacerdotes adscritos á la Parroquia.

Art. 7.º Todos Directores de establecimiento tienen la obligación de respetar y de estar en buena armonía con los Curas párrocos, considerándoles como á sus pastores y de

sus discípulos, debiendo acatar sus disposiciones.

Art. 8.º Los Señores- Curas Párrocos, por su parte, considerarán los establecimientos de enseñanza como una parte de su rebaño. No se limitarán á visitarlos únicamente en la época de la primera comunión, sino que irán, de tiempo en tiempo, durante el año, para preguntar á los niños sobre la doctrina Cristiana y ver los libros que se ponen entre sus manos.

Art. 9.º En cuanto á la enseñanza del catecismo que se haga en las parroquias, deberá ser hecha con gran celo, poniéndose en juego todos los medios que la experiencia y la reflexión puedan ofrecerles, para lograr que la juventud posea un profundo conocimiento de la religión católica haciendo todo lo interesante que sea posible estas enseñanzas, para atraer á las personas mayores.

Art. 10. Se procurará que haya gran exactitud en la hora de entrada y en la fijada para la salida, para tranquilidad y seguridad de las familias, haciéndose que el local reúna todas las buenas condiciones apetecibles, para comodidad de los niños y de cuantas personas mayores vayan.

Art. 11. Cuando los prelados respectivos lo crean oportuno, anualmente se tendrán certámenes públicos de Doctrina Cristiana entre los niños de diferentes parroquias, que acudirán á estos actos acompañados de los párrocos respectivos. De este modo, los Obispos se enterarán de los progresos en esta enseñanza, y mediante premios, estimularán á todos.—Roma 24 de Mayo de 1876.

Las ventajas de esto saltan á la vista; puesto que se imprime una grande propaganda en la enseñanza del catecismo, simultáneamente en todas las parroquias, bajo la inmediata direccion de los Señores Curas, y anualmente de los Prelados que se enterarán por sí de los adelantos hechos.

Los beneficios que de tal organizacion resultarán, todos los preven; puesto que, en pocos años, se verá formarse una generacion nueva, bien instruida en los fundamentos de la religion y dificilmente podrán, contándose con esta sólida base, ser presas despues del espíritu anti-católico ó del indiferentísimo, producto siempre de una escasa descuidada educacion religiosa y moral en la infancia.

Se trata de salvar el alma de los niños, y para esta obra no caben apatias, ni flojedades de espíritu, ni menos la indiferencia.

---

## GEOGRAFIA APOSTÓLICA.

Sr. D. Zacarías Metola, *Canónigo Lectoral y Director del BOLETIN DOMINICAL.*

Búrgos 27 de Diciembre.

Mi muy respetable Señor: Acabo de recibir y leer el mapa que *Les Missions Catholiques* han publicado, y de él quiero conversar con V. por escrito, para que los lectores del BOLETIN DOMINICAL tengan una idea de los grandes trabajos que los misioneros católicos hacen simultánea-

mente en todo el mundo, para la propagacion de la verdad católica.

Toda la tierra conocida (fuera de los países cristianos propiamente dichos) está actualmente dividida entre veinte Sociedades de misioneros. Sobre este campo de batalla del Apostolado, tan extenso como el mundo, las jóvenes Congregaciones religiosas luchan con celo con las gloriosas órdenes seculares. Es el Papa mismo quien, por medio de la *Propaganda fide*, ha señalado su posicion á cada combatiente. El frente de éste ejército apostólico desenvuelve su accion desde el Oriente hasta el extremo de Occidente, desde el mar Amarillo hasta el Atlántico, lo mismo en las tierras árticas de la América que en los Archipiélagos oceánicos.

Examinemos rápidamente la distribucion de las diferentes fuerzas de este ejército santo.

Las islas brillantes del Japon, la salvaje península de Corea, las estepas áridas y los frondosos bosques de Manchoria, pertenecen á los Sacerdotes de la admirable Sociedad de las Misiones extranjeras de París, á ésta infatigable proveedora de mártires. En el Asia central penetran los misioneros belgas, á quienes han correspondido los inmensos y tristes territorios de Consou y de la Mongolia. Demasiado grande para formar el exclusivo campo de una Sociedad de Misioneros, el imperio chino ha sido distribuido entre cinco: al Norte y al Centro están los Lazaristas y los humildes y heróicos Franciscanos, quienes, en 1590 daban á Pekin su primer Arzobispo. Al Oeste están los Dominicos y los

Jesuitas, fundadores de las florecientes misiones del siglo XVI. Y finalmente, al Este y al Sud están las misiones extranjeras, entre las cuales hay varias compuestas de españoles. Todas ellas ocupan más del tercio de la superficie de la China.

Detras de esta primera línea, nos encontramos todavía con las Misiones extranjeras de Paris, implantadas desde hace dos siglos en la meseta Indo-China que poseen casi entera. Una séptima parte solamente del territorio está distribuida entre los Dominicos y las Misiones extranjeras, cuyo noviciado central está en Milan.

Llegamos á la India.

En las tierras altas, al pié del Himalaya, nos encontramos con los Capuchinos. En los tres angulos de la península brahmanica, en Bombay y en Mangalore, en Madurea y en Calcuta, los Jesuitas sostienen alta y firme la bandera sagrada. A lo largo de las costas y el centro se escalenan las legiones de los Carmelitas, de los Padres del Espíritu Santo, de las Misiones extranjeras de Lóndres, de Milan, de Paris, y los salesianos, que tienen el noviciado en Annecy. En Ceilan están los oblatos de Maria haciendo frente á tres enemigos á la vez: á los sacerdotes de Brahma, á los gefes militares de Broscdha y a los marabouths de Mahommet.

La Persia pertenece á los Lazaristas. La Mesopotamia á los Dominicos. En la Siria y en Armenia una multitud de sacerdotes franceses é italianos trabajan por reconquistar para la Iglesia estas tierras celebres que han suministrado en los primeros siglos, tan brillantes páginas á los anales de la Iglesia.

De la Siria al Egipto, la transición es insensible. Hemos, pues, llegado á la tierra de Cham, al Africa. Sobre todas las costas de esta grande isla maldita, ya esten alumbradas por el sol de la mañana ó por los fuegos del sol poniente, desembarcan apóstoles valientes. Casi todas las congregaciones religiosas están representadas en este magnífico asalto dado á las últimas trincheras del error! Padres del Espíritu Santo, Misioneros de la Argelia, Jesuitas, Padres de las Misiones Africanas de Lyon y de Verona Oblatos de Maria. Lazaristas, Capuchinos, Franciscanos españoles, Sacerdotes ingleses, etc. etcétera. En algunos años, el continente africano estará conquistado; porque sabese que la fé fué predicada floreciente en los siglos pasados en muchas de sus comarcas. Anticipandose á los Livingstone y á los Stanley, los hijos de San Francisco, de Santo Domingo y de San Ignacio, atravesaron los desiertos, subian el Zaira; evangelizaban ellano de Zambeza, empleaban para el bautismo el agua de los rios ecuatoriales; pero morian demasiado pronto para su obra y sin dejar sucesores.

La Europa. Desde hace siglos, ella se reconoce vasalla de Jesucristo respeta sus leyes y proclama su divinidad; asi que para recompensar esta sumision Jesús le ha dado el cetro del mundo! Si ella no es completamente cotólica, es, por lo menos, cristiana; desde los vergeles solitarios del mar Caspio hasta las magestuosas margenes del Atlantico, el nombre del Salvador es adorado. El paganismo se ha refugiado en la Laponia; pero atrevidos misioneros van

á atacarle hasta en los hielos del polo.

La Islandia misma, esa roca volcánica, de pie entre dos mundos, tiene sus apóstoles, que tienden la mano á los Oblatos de Maria, perdidos en las nieves de la parte septentrional de Diminiod, y á los dos mil sacerdotes del bajo Camada.

Entremos en los Estados-Unidos, esta tierra clásica de la independencia en donde á favor de la tolerancia sin límites, cada secta, cada individuo despliega su pabellon. El misionero, iluminado por la palabra de San Pablo, se acerca á todos para ganar á todos. El convierte al cuakero en las orillas del Ohio; al puritano en el Massachusettes; al mormon en el Utah; al fetichista en el territorio indio, al confucista en la California y al ruso orthodoxo en el Alaska. El catolicismo cuenta ya cerca de siete millones de almas, dirigidas por setenta y dos Arzobispos y Obispos, y seis mil seiscientos sacerdotes, pertenecientes á todas las congregaciones religiosas.

Bajando á Méjico visitamos las ciudades de la América central y las Republicas de la América del Sud y la herejia apenas florece en toda esta porcion del nuevo mundo.

Solo La Patagonia, todavia salvaje é idolatra, se muestra refractaria á la civilizacion cristiana, pero los hijos de Dom Bosco comienzan á sembrar en esta tierra salvaje el grano que, bajo la influencia del rocío celeste, se convertirá en árboles gigantes cuyas ramas cubrirán todo el pais.

Australia y la Nueva Zelandia se

convierten en iglesias, en capillas y en casas religiosas.

Las Islas Filipinas han sido convertidas á Dios y á su ley por los Agustinos y por los dominicos misioneros, que extendidos á los cuatro vientos del cielo, sorprenden por la solidez de su doctrina á las ciudades protestantes, se imponen al respeto de las poblaciones musulmanas ofrecen valientemente sus cabezas emblanquecidas por la edad y las fatigas á los furros del paganismo, y coronan, en una palabra, á nuestro siglo muy pobre bajo ciertos aspectos, con todos los esplendores morales de las edades primitivas. Debajo de los Obispos y bajo su autoridad, veinte mil sacerdotes, renunciando á todas las afecciones de la familia, despojandose de todas las costumbres Nacionales se asimilan á las costumbres de las hordas incultas y bárbaras, que responderán frecuentemente con un odio inconsciente al amor y á la abnegacion. Por último, junto al sacerdocio, y como auxiliares piadosos, florecen las congregaciones religiosas de mujeres. Y los Hermanos y las Hermanas de todas ordenes acuden presurosos para aliviar, para fortificar y para instruir las almas ya conquistadas ó que piden el agua santa del bautismo.

¡Que magnífico espectáculo este del catolicismo!

Esto es lo que me ha sugerido el mapa de las *Missions Catholiques* que tengo ante mi vista, desde hace seis dias. Y despues de comunicarle estas mis impresiones, me ofrezco de V., como siempre, afectísimo S. S. y amigo.

X.

## APARTATE DE LO MALO Y HAZ LO BUENO.

Diverte á malo et  
fac bonum  
Psalin. 33.

Lo malo es revelarse contra la ley de Dios y quebrantarla; lo bueno, lo justo y lo provechoso así al individuo como á la Sociedad, es la obediencia á los divinos mandamientos, la pronta y rendida sumisión á su voluntad soberana, que dió leyes al mundo y preceptos á la criatura racional, llenos de luz, fecundos en consuelos, y más estimables que el oro y los topacios.

Bien se manifiesta la exactitud y obediencia con que debemos cumplir la ley en el misterio que ofrece á nuestra veneracion la Santa Iglesia Católica.

Cumplidos que fueron los días de purificacion de Maria, segun la ley de Moisés, llevaron al Niño para presentarlo al Señor; como estaba escrito en la ley á saber; que todo varon que naciere será consagrado al Señor. Y para dar la ofrenda segun está mandado en la ley, llevaron un par de tórtolas, y habia á la sazón en Jerusalem un hombre llamado Simeon, y este hombre justo y temeroso de Dios esperaba la redencion de Ysrael y estaba lleno del Espíritu Santo. Y habia recibido respuesta del Espíritu de verdad que no veria la muerte sin ver antes con sus ojos al Cristo Señor nacido en humilde cuna, cantado por los principes del cielo y adorado por los pequeñuelos de la tierra. Y vino por espíritu al templo. Y trayendo los padres al niño Jesús para cumplir las prescrip-

ciones de la ley, entonces el venerable anciano lo tomó en sus brazos y bendijo á Dios, diciendo: Ahora, señor, despide en paz á tu siervo segun tu palabra; porque han visto mis ojos al Salvador que has preparado ante la faz de todos los pueblos. Lumbre para ser revelada á los gentiles, y para gloria de tu pueblo de Israel. Y su padre y su madre estaban maravillados de las cosas que de él se decian. Y los bendijo Simeon y dijo á Maria, su madre; hé aquí que este Niño está espuesto para ruina y edificacion de muchos en Israel; y para señal de contradicion y una espada traspasará tu alma para que sean descubiertos los deseos de muchos corazones. Y habia una profetisa llamada Ana, hija de Fanuel, de la tribu de Aser; esta era ya anciana, y habia vivido siete años con su marido desde su virginidad y era viuda, como de ochenta y cuatro años, y no se apartaba del templo, sirviendo dia y noche en ayunos y oraciones. Y habiendo llegado en la misma hora alababa al Señor y hablaba de él á todos los que esperaban la redencion de Israel. Y cuando lo hubieron todo cumplido conforme á la ley del Señor, se volvieron á Galilea á su ciudad de Nazareth. Y el Niño crecia y se fortificaba, estando lleno de sabiduria; y la gracia de Dios era con él.

Tenemos á la vista, formado por mano maestra, el precioso grupo de Jesús, Maria y José, encantadoras imagines y perfectísimos ejemplares de la humildad con que todos debemos acatar los designios de Dios, de la exactitud con que debemos cumplir su santa ley y de la modestia

con que debemos adornar todas las acciones de nuestra vida.

Sabemos que el Hijo de Dios, el Niño Jesús y su purísima Madre no estaban sujetos á la ley, porque el Hijo era Dios y Señor de la ley y la madre era Madre de Dios y emperatriz de los cielos y reina de todo lo criado. Por otra parte no hay más que fijarse en los términos de la ley para ver que estaban exentos y exceptuados de aquella obligación, el Hijo porque no nació como los demás primogenitos; la Madre porque no concibió por la vía ordinaria sino por virtud del Espíritu Santo, sin trimento de su celestial virginidad. Pues entonces, ¿por qué la Virgen Maria se somete á la ley de la purificación? ¿Por qué la castísima doncella imita, al cumplir la ley, el ejemplo de su Hijo que también la cumplió sometiéndose á la circuncisión? Nadie dirá que el obrar según la ley arguye condición servil ni tampoco necesidad moral; en el presente caso implica decoro, docilidad y obediencia. Ni Maria necesitó purificarse ni Jesús ser circuncidado. Suceden ambas cosas para nuestro ejemplo.

Es verdaderamente grande cuanto aparece en este admirable cuadro. Grandes las revelaciones, grandes los pronosticos, grandes los mismos abatimientos, grande y profunda la humildad, la sumisión magestuosa. Pero ¿quién imita? ¿Quién toma lecciones y ejemplos de los ejemplos y lecciones que vemos y oímos, que se ofrecen á nuestra imitación para luz y gobierno de nuestra vida? Fijando la vista en las costumbres públicas y privadas ¿no vemos á Jesucristo hecho el blanco de las ofensas gravísi-

mas y convertido en signo de sacrilegas contradicciones? ¿No estamos viendo despreciada su ley, hollados sus preceptos, desconocidos sus preceptos y relegadas como inútiles las medicinas de la redención?

Y se extrañará que pueblos y ciudades, casas y aldeas, la sociedad y la familia se conmuevan en sus mismos cimientos? No ha faltado jamás el cumplimiento de la profecía: Jesu-eristo será siempre la salvación y la ruina: la ruina de los que se oponen á sus enseñanzas y conculcan sus preceptos; la salvación de los que creen con viva fé sus doctrinas y observan con docil sumisión la ley inmaculada del Evangelio.

---

LA SOCIEDAD

de

SAN VICENTE DE PAUL.

—

El poder Ejecutivo del Estado de Cundimarcá (Estados-Unidos de Colombia) ha publicado un decreto concebido en estos términos:

«Artículo único. Reconocése como persona jurídica á la asociación organizada en Bogotá y demás Estados de la República con el título de «Sociedad de San Vicente de Paul.»

*El Católico* de San Salvador, *El Conservador*, de Bogotá, y *La Voz de Antioquia*, de Medellín, aplauden calurosamente este decreto, que desean hagan suyo todos los Estados de la República de Colombia.

## EL SUICIDIO EN ALEMANIA.

La estadística acusa una progresión notable. En 1869 ocurrieron 3,186, es decir, 13 por cada 100.000 habitantes, y en 1881 el número de suicidios llegó á 4.958; ó sea 18 por 100.000: de ellos 4,144 han sido realizados por hombres y 914 de mujeres.

He aquí ahora las causas determinantes:

De cien suicidios se cuenta por odio á la vida 11 hombres y 9,4 mujeres; por padecimientos físicos 6,2 hombres y 9 mujeres; por enajenación mental 19,4 hombres y 35,1 mujeres; por exaltación de diferentes pasiones 2,3 hombres y 6,3 mujeres; por vicios 12,1 hombres y 3 mujeres; por fallecimiento de seres queridos 3 hombres y 8,5 mujeres; por disgustos, odio y remordimientos 8,6 hombres y 9,4 mujeres; por despecho y querrela 3 hombres y 2,3 mujeres y por motivos desconocidos 19,9 hombres y 15,7 mujeres.

Difícilmente aciertan los estadistas al pretender fijar las causas de ese lamentable progreso.

No existe en verdad mas que una y és la falta de educación cristiana.

Ella engendra el desprecio de la vida, y hasta el odio, apartando á los hombres del camino de la resignación en las contrariedades, para despearlos en las eternas desdichas.

¡Si pudieran comprender los Apóstoles de la impiedad cuan inmensa responsabilidad les alcanza en esa terrible estadística!

Dice la *Liberté*:

Los vapores llegados á Francia á fines de mes último han traído noticias de los puntos mas remotos del globo y por ellas han podido formularse definitivamente las cuentas correspondientes al año 1882 de la obra conocida con el nombre de la *Santa Infancia*.

En este trabajo figuran datos verdaderamente curiosos.

En 1882 esta obra recaudó una suma de 3.062.000 francos.

En el transcurso de! mismo año, merced á los desvelos de los misioneros, la misma institución hizo bautizar á 413,043 niños infieles y rescató en Africa interior 9.000 niños negros.

En la actualidad instruyen en la religion católica á 90.000 niños.

Leemos en un periódico.

«El inspector de enseñanza de Longerón ha querido quitar á los alumnos de las escuelas los catecismos; pero ante la actitud resuelta de las mujeres que se presentaron armadas de piedras, el inspector renunció á su impío propósito y tuvo que huir del pueblo.»

Nuestra enhorabuena á las mujeres de Longerón, que tan bien supieron defender á sus hijuelos de las garras de aquel *buitre*.